AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

INTERVENCIÓN EN EL PLENO 03/11/2006

PUNTO 4. Propuesta de nombramiento de D. José García Cano como Cronista Oficial de la Ciudad de Consuegra

Hoy traemos a este Pleno una propuesta que tiene un significado especial, porque habla de nuestra historia, de nuestra identidad y, sobre todo, de la responsabilidad que tenemos como institución de preservar la memoria de Consuegra.

Proponemos el nombramiento de José García Cano como Cronista Oficial de nuestra ciudad.

Y creo que es importante explicar qué significa este nombramiento y, especialmente, por qué consideramos que Pepe reúne los méritos necesarios para asumir esta responsabilidad.

Una ciudad no es solamente sus calles, sus edificios, sus monumentos o sus espacios públicos. Una ciudad también es su memoria. Es lo que ha vivido, lo que ha construido a lo largo de los siglos, las personas que la han habitado, sus acontecimientos, sus tradiciones y las historias que han ido conformando su identidad. Y conservar todo eso requiere algo más que recordar: requiere investigar, documentar, interpretar y transmitir.

Ese es, precisamente, el sentido de la figura del Cronista Oficial.

En el caso de José García Cano, hablamos de una persona que lleva más de treinta años dedicada al estudio y la divulgación de la historia de Consuegra. Nacido en nuestra ciudad en 1973, ha convertido el conocimiento de nuestro pasado en una parte fundamental de su trayectoria personal y profesional.

Su trabajo investigador abarca diferentes aspectos de nuestra historia, nuestro patrimonio, nuestra cultura y nuestro legado artístico, con una atención especial a la presencia de la Orden de San Juan de Jerusalén y a la importancia histórica que tuvo Consuegra como capital de su priorato durante más de seis siglos.

Pero lo verdaderamente relevante no es solamente el tiempo que lleva investigando, sino lo que esa investigación ha aportado al conocimiento de nuestra ciudad.

Su nombre está vinculado a publicaciones como *Consuegra en la Historia*, los *Cuadernos de Historia y Cultura Popular* y la *Guía histórico-arqueológica de Consabura*, publicada en 2024. También ha realizado investigaciones sobre cuestiones tan importantes como la antigua iglesia de Santa María la Mayor, el Palacio Prioral, las propiedades sanjuanistas en Consuegra, los archivos históricos de nuestra ciudad o los orígenes de la enseñanza en el siglo XVI.

Son trabajos que contribuyen a algo fundamental: que la historia de Consuegra no se quede en el

recuerdo o en la transmisión oral, sino que pueda conocerse, estudiarse y documentarse con rigor.

A esta labor hay que añadir su participación en numerosas conferencias y jornadas de divulgación histórica, su colaboración durante años en medios de comunicación como Radio Consuegra y CM-Media, y su implicación en iniciativas culturales vinculadas a nuestra ciudad.

También quiero destacar su vinculación con el asociacionismo cultural consaburense. Ha sido socio fundador y secretario del Centro de Estudios Consaburenses Francisco Domínguez Tendero y también pertenece al Círculo Histórico Cultural Consaburense, entidades que han desempeñado un papel importante en la investigación y divulgación de nuestra historia. Además, desde 2017 es académico de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Y hay otro aspecto que me parece especialmente significativo: su formación y experiencia en archivística y documentación. Porque conocer la historia no consiste únicamente en leer lo que otros han escrito; también exige acudir a las fuentes, investigar los documentos, ordenar la información y rescatar testimonios que, de otro modo, podrían quedar olvidados. Su trabajo en este ámbito, incluida la organización e inventario del Archivo Histórico Municipal de Tembleque en 2026, es una muestra de esa preparación.

Por todo ello, entendemos que su trayectoria responde plenamente a los méritos que nuestro Reglamento de Honores y Distinciones establece para la figura del Cronista Oficial: el conocimiento profundo de nuestro pasado histórico, las publicaciones científicas y la realización de actividades relevantes de divulgación.

Pero quisiera detenerme en una cuestión que va más allá del currículo.

Creo que los reconocimientos institucionales tienen un valor especial cuando sirven para reconocer una labor que ya existe, que se ha desarrollado durante años y que ha contribuido al conjunto de la sociedad. No se trata de crear un mérito mediante un nombramiento, sino de reconocer públicamente una trayectoria y darle el respaldo y la consideración institucional que merece.

Y eso es lo que proponemos hoy.

El Cronista Oficial no debe ser entendido como una figura meramente honorífica ni como alguien que se limita a mirar hacia el pasado. Su cometido debe ayudarnos también a comprender mejor nuestro presente y a transmitir a las generaciones futuras el conocimiento de lo que fuimos y de lo que somos.

Consuegra tiene una historia extraordinaria. Una historia que se refleja en nuestro patrimonio, en nuestras tradiciones y en la memoria de tantas generaciones de consaburenses. Por ello, tenemos la obligación de conservar todo ese legado, pero también de seguir investigándolo y dándolo a conocer. Porque aquello que no se estudia, no se documenta y no se transmite corre el riesgo de acabar olvidándose.

Por eso, considero que este nombramiento es también una manera de expresar el compromiso del Ayuntamiento con la cultura, la investigación histórica y la protección de nuestro patrimonio.

Quiero terminar agradeciendo a Pepe su dedicación durante todos estos años, su trabajo y su contribución al conocimiento de nuestra ciudad. Una labor que, en buena medida, ha desarrollado desde el compromiso personal con Consuegra y con su historia.

Hoy tenemos la oportunidad de reconocer institucionalmente esa trayectoria y de confiarle una responsabilidad que, por su experiencia, sus conocimientos y su vinculación con nuestra ciudad, está en condiciones de desempeñar.

Porque una ciudad que conoce su historia comprende mejor su identidad, valora más su patrimonio y tiene más herramientas para construir su futuro.

Y estarán conmigo, en que Consuegra merece que su historia siga siendo investigada, contada y transmitida con el rigor y el cariño que merece.

Por todo ello, desde la Concejalía de Cultura, proponemos a esta Corporación el nombramiento de **D. José García Cano como Cronista Oficial de la Ciudad de Consuegra**.

Muchas gracias.

Carlos-Julián Gutiérrez Delgado